

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA del año 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**-----

En la Ciudad de México, siendo las 17:15 horas del día 23 de diciembre del año dos mil diecinueve, en el salón de cabildos, sede del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, CP. 10580, se reunieron la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier, Presidenta del Concejo y los Concejales, ciudadanos Teresita Mendoza Rosales, Alicia Medina Hernández, Erick Augusto Vargas Noria, Susana Ordoñez Retana, Diana Álvaro Gallegos, Christian Rafael Pinada Barajas, Patricia Barragán Pacheco, Fernando Zamora Ruiz, en lo sucesivo denominado Concejo, con el propósito de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.-

-----con el siguiente-----  
-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal; -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; -----

III.- Aprobación del orden del día; -----

IV.- Presentación de asuntos y turno a comisiones, lectura, discusión y en su caso aprobación de acuerdos:

A) Informe del concejo de la alcaldía La Magdalena Contreras.

B) Punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a implementar políticas contra el acoso callejero que presenta el concejal Christian Rafael Pineda Barajas.

C) Punto de acuerdo por el cual se propone a la alcaldesa solicite a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México la fecha de publicación del registro de operadores de transporte público y privado, así como sollicitar la colaboración de SEMOVI para la creación de una aplicación móvil con la información específica de las unidades y operadores

de rutas que presentan la concejal Patricia Barragán Pacheco.

D) Punto de acuerdo por el cual se propone la emisión del decálogo Haciendo Comunidad en mi espacio que presenta el concejal Erick Augusto Vargas Noria.

E) Asuntos generales.

V.-Asuntos Generales.-----

-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

-----

**PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;**

La Presidenta del Concejo Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier instruyó al Secretario Técnico Carlos Alfredo Pérez Pérez prosiguiera con el pase de lista de asistencia, al haber ocho concejales se declaró el quórum legal. -----

Al no haber comentarios la presidenta procedió a conducir el desarrollo de la sesión.-----

**PUNTO II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior:** Se dispensó y aprobó la lectura del acta anterior, debido a que había sido distribuida con anterioridad a las y los concejales.-----

**PUNTO III. Aprobación del Orden del Día.**-----

La Presidenta instruyó al Secretario Técnico continuara con la lectura del Orden del Día arriba señalado y preguntó si existía algún comentario sobre este orden del día.-----

No se hicieron los comentarios sobre el Orden del Día, los concejales asistentes por ocho votos a favor aprobaron, cero en contra y cero abstenciones-----

Una vez desahogado el punto la Presidenta instruyó al Secretario Técnico dar lectura al **PUNTO IV. Presentación de**

asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos: -----  
-----  
-----

El Secretario Técnico leyó el primer inciso del PUNTO IV,

- A) Informe del concejo de la alcaldía La Magdalena Contreras.
- B) Punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a implementar políticas contra el acoso callejero que presenta el concejal Christian Rafael Pineda Barajas.
- C) Punto de acuerdo por el cual se propone a la alcaldesa solicite a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México la fecha de publicación del registro de operadores de transporte público y privado, así como solicitar la colaboración de SEMOVI para la creación de una aplicación móvil con la información específica de las unidades y operadores de rutas que presenta la concejal Patricia Barragán Pacheco.
- D) Punto de acuerdo por el cual se propone la emisión del Decálogo Haciendo Comunidad en diez pasos que presenta el concejal Erick Augusto Vargas Noria.
- E) Asuntos generales.-----  
-----

Una vez desahogado el punto la Presidenta del Concejo solicitó al C. Carlos Alfredo Pérez, preguntar a las y los Concejales, si alguno quería hacer uso de la voz, siguiendo la instrucción la Secretaría Técnica preguntó, a lo cual sí hubo respuesta, por lo cual se dio el uso de la voz para expresar sus comentarios. En la siguiente secuencia.

Concejal Erick Augusto Vargas Noria: Se resaltó la importancia de la proximidad con la ciudadanía, logrando un acompañamiento y seguimiento participativo, coordinado con las Autoridades de la Alcaldía. En particular en las Comparecencias. Poniendo énfasis en la implementación de semáforo generado en la Comisión que preside.

Concejal Patricia Barragán Pacheco: Se destaca la obligación de todo servidor público, dar certeza a la ciudadanía, el cambio constitucional representa un nuevo, tomando protesta para el cargo, teniendo como facultades la supervisión y revisión de cuentas, participando en la evaluación del desempeño de los Directores Generales en sus respectivas comparecencias. Promoviendo la salud en la demarcación. Promoción de talleres de atención en casos de violencia contra la mujer. Torneos a favor de la juventud. Acciones para garantizar la seguridad.

Concejal Christian Rafael Pineda Barajas: Se asumió la responsabilidad de generar contrapesos.

Concejal Diana Álvaro Gallegos: Se solicitó la modificación de los artículos 42 y 75 de Reglamento Interior del Concejo, cuya

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

iniciativa se encuentra por dictaminar en comisiones unidas. Se solicitó un punto de acuerdo solicitando a la Directora de Participación, mismo que generó la comparecencia de los 8 Directores Generales.

Concejal Teresita Mendoza Rosales: Se destaca la pluralidad, al convergir varios partidos logrando consenso a favor de los contrerenses.

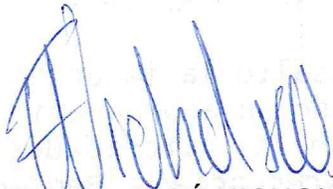
Concejal Alicia Medina Hernández: Se enfatiza la importancia de evaluar el presupuesto; acercarse a la ciudadanía para informar que es un concejal y generar cercanía.

Concejal Fernando Zamora Ruiz: Se resaltó el tema de la transparencia de los recursos, se hicieron varios apoyos por parte de la comisión que preside en los 4 pueblos originarios en sus festejos. -----  
-----

La Secretaría Técnica informo a la Presidenta que no hay Asuntos Generales, por desahogar, al no tener asuntos generales, ni otros puntos que tratar, se daba por concluida la sesión, agradeciendo a todas y a todos. Siendo las 11:39 horas, del día 23 de diciembre de 2019. -----  
-----

PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

PRESIDENTA

  
FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

  
TERESITA MENDOZA ROSALES

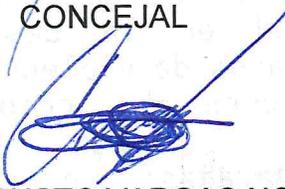
CONCEJAL

  
FERNANDO RUIZ ZAMORA

CONCEJAL

  
ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

  
ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

  
SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL



DIANA ÁLVARO GALLEGOS

CONCEJAL



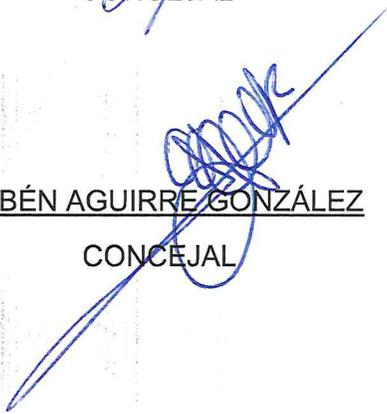
CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL



PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL



RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL

